

SUBVENCIONES – INNOEMPRESA – CASTILLA LA MANCHA

CALIDAD – MEDIOAMBIENTE – EFQM - INNOVACIÓN

Orden Reguladora: Orden de 22 de Junio de 2009; Publicación: DOCM 29/06/2009

Organismo: **VICEPRESIDENCIA Y CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.**

Título: Resolución de 22/06/2009, de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda, por la que se efectúa para el año 2009, la convocatoria de ayudas del programa de apoyo a la innovación de las pequeñas y medianas empresas en Castilla-La Mancha InnoEmpresa 2007-2013.

BENEFICIARIOS

Pequeña y mediana empresa (Pymes) y Organismos intermedios

Pertenecientes a los sectores de industria (incluida la agroalimentaria), construcción, turismo, comercio y servicios.

ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

Implantación y certificación de:

- Proyectos de I+D+i, según la norma **UNE 166.001**
- Sistemas de Gestión de la I+D+i, según la norma **UNE 166.002**
- Sistemas de Gestión Medioambiental, según la norma **ISO 14.001**
- Sistemas de Gestión de Calidad, según la norma **ISO 9.001** (cuando acompañe a la anterior)
- Excelencia Empresarial **EFQM**
- Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, según la norma **ISO 27.001**

CUANTÍA DE AYUDA ECONÓMICA:

Hasta el 50% - Pequeña empresa

Hasta el 40% - Mediana empresa

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

31 de julio de 2009

Para más información y estudio para su empresa:

subvenciones@shebelconsultoria.com
consultoria@shebelconsultoria.com

Tfnos: 91.724.70.72 / 686.623.314

Fax: 91.515.09.75